



**Centros de
Integración
Juvenil, A.C.**

**PROGRAMA INSTITUCIONAL
2020-2024**

CENTROS DE INTEGRACIÓN JUVENIL, A. C.

**AVANCE Y RESULTADOS
2021**

**PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024**



Índice

1.- Marco normativo	4
2.- Resumen ejecutivo.....	6
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	6
3.- Avances y Resultados	9
Objetivo prioritario 1. Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.	9
Objetivo prioritario 2. Producir información científica, teórica y empíricamente sustentada para la toma de decisiones en materia de diseño, planeación, ejecución y ajuste de los programas institucionales de prevención y tratamiento, así como la planeación y operación de nuevas unidades de atención.	12
Objetivo prioritario 3. Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias.	22
Objetivo prioritario 4. Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención. ...	36
4- Anexo.....	41
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros	41
Objetivo prioritario 1.- Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.	41
Objetivo prioritario 2.- Producir información científica, teórica y empíricamente sustentada para la toma de decisiones en materia de diseño, planeación, ejecución y ajuste de los programas institucionales de prevención y tratamiento, así como la planeación y operación de nuevas unidades de atención.	49
Objetivo prioritario 3.- Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias.	51



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**Centros de
Integración
Juvenil, A.C.**

Objetivo prioritario 4.- Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención. . . .	55
5- Glosario.....	64
6.- Siglas y abreviaturas	66

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Centros de Integración Juvenil, A. C., cuenta con una experiencia de más de 50 años de trabajo ininterrumpido proponiendo políticas de salud en la atención integral de las adicciones, su red de atención está conformada por 120 unidades en donde se ofrecen servicios preventivos, de tratamiento y rehabilitación, de reinserción social y de reducción de daños; además, se desarrollan investigaciones y se actualizan los modelos de intervención, preventivos y terapéuticos basados en evidencia científica y acordes a las características de cada época y de cada región del país, además se realizan acciones formativas y de capacitación de profesionales en el ámbito de las adicciones.

El trabajo institucional se ha fortalecido con la participación de actores estratégicos de la comunidad que colaboran como patronatos y voluntarios, y de diferentes instancias que conforman las redes interinstitucionales, intersectoriales y comunitarias a nivel nacional e internacional. Se mantienen alianzas con el gobierno a nivel federal, estatal y local, con organizaciones civiles y con empresas socialmente responsables. CIJ se suma a la red de atención integral de las adicciones disponible en México.

El Programa Anual de Trabajo de CIJ se alinea a los objetivos, estrategias y acciones del **Programa Sectorial de Salud 2019 - 2024 (PSS)**, que busca materializar la protección a la salud con un enfoque cultural, diferencial y de derechos, de modo congruente con las metas del **Plan Nacional de Desarrollo (PND)**.

Asimismo, el programa institucional se suma a la **Estrategia Nacional de Prevención de Acciones (ENPA)**, con un enfoque de salud pública, respeto a los derechos y el impulso de políticas sociales con la participación de la comunidad.

Los servicios de atención se diseñan e instrumentan en función de las características del contexto y de la población, buscando generar un impacto positivo en los determinantes sociales del fenómeno adictivo, que de acuerdo a la ENPA se categorizan en cuatro áreas:

- **Bienestar.-** Su objetivo es propiciar el bienestar de niñas, niños y jóvenes -y de sus comunidades-, mediante alternativas que contribuyan al desarrollo saludable y a mejorar la calidad de vida de la población, a través de acciones



que faciliten el acceso a servicios de salud, educación, vivienda y a actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas, que contribuyan la recuperación de espacios públicos y la restitución del tejido social.

- **Salud.-** Para fortalecer el acceso, la articulación y la calidad de los servicios de atención (promoción de la salud, prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción) y la capacitación de sectores y actores estratégicos de diversas instancias que participan coordinadamente en la Estrategia Nacional, principalmente en materia de detección temprana, canalización oportuna y prevención en distintos ámbitos.
- **Educación.-** Realizando intervenciones preventivas en escuelas de todos los niveles educativos mediante información científica sobre las adicciones y factores de protección en los contenidos del plan de estudios, el desarrollo de competencias sociales y emocionales en niños y jóvenes, orientación a padres de familia sobre habilidades parentales e identificación de señales de alerta asociadas al consumo, habilitación de maestros en estrategias preventivas a operar en el aula y la puesta en marcha de programas de prevención y promoción de la salud en la comunidad y el entorno escolar.
- **Comunicación.-** Promoviendo mensajes positivos y opciones saludables en medios de comunicación y en redes sociales, evitando la estigmatización o criminalización del consumo y de las personas que usan drogas, y fomentando la escucha activa, el diálogo y la búsqueda de soluciones comunes a los problemas que enfrentan las personas, las familias y las comunidades, mediante la acción colectiva orientada a la protección y a la paz social.

La actual política de drogas centra su interés en las personas, en el respeto a los derechos humanos, en la no criminalización de las personas consumidoras de sustancias, para en su lugar ofrecer alternativas de tratamiento. Esta política pone especial énfasis en el superior interés del bienestar de niñas, niños y jóvenes para garantizarles un sano desarrollo, y en coadyuvar a la generación de condiciones de vida que forjen sociedades incluyentes, democráticas y equitativas.

3

AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.

El Programa de Enseñanza de Centros de Integración Juvenil, A.C., tiene como misión impartir cursos de capacitación, formación y actualización en materia de adicciones a los profesionales de la salud mediante programas académicos para contribuir en el desarrollo de la institución y el logro de sus objetivos. Asimismo, coadyuvar con el sector salud en la formación de recursos humanos de organismos e instituciones que desarrollan actividades afines.

Se busca formar y actualizar a los profesionales de la salud a nivel nacional e internacional en materia de adicciones, a través de programas académicos presenciales y en línea con el fin de promover la prevención, el tratamiento integral y la reintegración social.

Se diseñan y desarrollan actividades académicas en tres niveles:

1. Capacitación para el desempeño.
2. Educación Continua.
3. Posgrado.

Resultados

Durante el periodo enero-diciembre 2021, hubo 17 mil 974 participaciones en actividades de enseñanza, cifra superior a los 12 mil 931 profesionales de la salud capacitados, ya que algunos participaron en más de una actividad. Esto se llevó a cabo a través de 367 actividades (308 cursos, 50 programas de capacitación interna, 7 diplomados y 2 maestrías), cumpliendo el objetivo de responder a la necesidad del país de contar con recursos humanos especializados para la atención de adicciones. Del total de personas capacitadas, mil 035 corresponden a personal que labora en la institución y 11 mil 896 a profesionales de organismos afines. Adicional a ello se ofreció Orientación para el duelo en la familia por COVID-19 a 6 mil 473 personas. Se encuentran en proceso 7 actividades con 80 participantes.

Actividades relevantes



Estrategia prioritaria 1.1.- Mantener un programa de formación y profesionalización para personal de salud, educación, gobierno, seguridad y sector social, en materia de prevención

Cursos. Durante el periodo y como respuesta a la demanda de capacitación por parte de los profesionales externos para formarse a través de los programas institucionales en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19, la Institución llevó a cabo la apertura de cursos cuya finalidad fue ofrecer elementos de intervención a profesionales de diversas instituciones y organismos como: ISSSTE, IMSS, UNAM, SEP Puebla, IPN, CBTIS, Colegio de Bachilleres, CONALEP, Instituto Mexicano de la Juventud, Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán, Tele bachillerato Michoacán, Escuela Normal Superior y el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) además de Universidades y Colegios públicos y privados. Asimismo, a nivel internacional ha participado personal de República Dominicana, Uruguay, Venezuela, Colombia, El Salvador, Ecuador, Perú, España, Guatemala, Honduras, Chile y Costa Rica.

Se llevaron a cabo **308 cursos breves** que abordan problemáticas relacionadas con la pandemia de **COVID-19**, los resultados por curso son los siguientes:

La Capacitación interna se dirige a personal operativo de CIJ, en este rubro se efectuaron **50 cursos**, con una cobertura de **3 mil 302** participantes.

A través de una página especial, se ofreció acompañamiento a las personas que han perdido familiares a causa de la pandemia proporcionándoles elementos que les ayuden a procesar el duelo. Han participado **6 mil 473 personas**.

Diplomados. Los diplomados se desarrollan en dos modalidades; presencial y en línea, sin embargo, los que regularmente se han desarrollado de manera presencial se han tenido que adaptar, en el contexto de la emergencia sanitaria para realizarlos a distancia a través de plataformas virtuales. Durante el periodo concluyeron **7** con **74** participantes y **1** está en curso con **12** alumnos.

Maestrías. Concluyeron **2** maestrías con **25** participantes y están en proceso **6** grupos, integrados por **68** profesionales, en maestrías que se realizan en coordinación con la Universidad de Tijuana, el Centro de Estudios Superiores del Noroeste y la Universidad Anáhuac Cancún.

Estrategia prioritaria 1.2.- Desarrollar e implementar estrategias integrales para garantizar la suficiencia, formación y



profesionalización del personal encargado de otorgar los servicios de salud y asistencia social, bajo un enfoque diferenciado, intercultural y con perspectiva de derechos.

Para el año 2021, se realizaron **263** procesos de evaluación y certificación en el Estándar de Competencia **EC0769 Implementación de estrategias informativas para la prevención del consumo de drogas en población de 12 a 17 años.**

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Indicador		Línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de servidores públicos capacitados que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación	100.0 (2018)	NA	100.0	100.0	100.0
Parámetro 1	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente	100.0 (2018)	NA	100.0	100.0	100.0
Parámetro 2	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua	1000.0 (2018)	NA	96.67	99.5	98.9
Parámetro 3	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua	100.0 (2018)	NA	100.0	52.9	100.0

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 2. Producir información científica, teórica y empíricamente sustentada para la toma de decisiones en materia de diseño, planeación, ejecución y ajuste de los programas institucionales de prevención y tratamiento, así como la planeación y operación de nuevas unidades de atención.

El consumo de sustancias psicoactivas y la atención de salud mental, por ser un grave problema de salud pública, presenta cambios cuantitativos y cualitativos que deben ser analizados para comprenderlo y elaborar programas de prevención y tratamiento acordes con sus nuevas particularidades.

Con el propósito de generar información objetiva, oportuna y actualizada para el desarrollo de los programas de prevención y tratamiento, se realizan investigaciones epidemiológicas, clínicas, psicosociales y de evaluación. Los estudios dan cuenta de las tendencias del consumo de drogas y sus características más significativas.

Dichas investigaciones comprenden:

- Estudios epidemiológicos del consumo de drogas entre los pacientes de primer ingreso a tratamiento en CIJ.
- Investigaciones clínicas.
- Investigaciones psicosociales.
- Estudios de evaluación cualitativa de los servicios institucionales.

Estos estudios no solamente son de utilidad para CIJ, sino para otros organismos públicos y privados que atienden las adicciones.

Tanto en prevención como en tratamiento, se requiere de información objetiva, oportuna y actualizada para el desarrollo y/o reestructuración de los programas institucionales. Por tanto, se cuenta con un área específica que genera dicha información, abarcando como líneas de estudio: investigación epidemiológica, psicosocial, clínica y evaluativa.

Resultados

El Programa de Investigación 2021 incluyó 19 estudios cuya situación al final del trimestre octubre-diciembre es el siguiente:

Proyecto	Avance a diciembre
1. Evaluación de proceso de intervenciones preventivas en línea	100%



Proyecto	Avance a diciembre
2. Evaluación de un programa en línea de prevención universal para padres	100%
3. Evaluación de un programa en línea para el desarrollo de competencias socioemocionales, Primera fase	100%
4. Evaluación de un programa en línea de prevención indicada para adolescentes	100%
5. Evaluación de proyectos de Terapia Cognitivo-Conductual a distancia durante la COVID 19	100%
6. Terapia familiar en línea en el contexto de la COVID-19	100%
7. Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, Reportes del segundo semestre de 2020	100%
8. Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas, Reportes del primer semestre de 2021	100%
9. Encuesta de consumo de drogas en estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Nayarit	100%
10. Patrón de consumo de sustancias en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ durante la COVID 19, Segunda fase	100%
11. Estudio documental de programas de prevención del uso de drogas en medios digitales	100%
12. Predictores psicosociales del uso de drogas en estudiantes de educación media superior	100%
13. Uso de sustancias, trastornos afectivos y violencia doméstica durante la epidemia de Covid-19	100%
14. Encuesta con jóvenes sobre experiencias adversas en el hogar durante la epidemia de Covid-19	100%
15. Estudio sobre uso de drogas y sexualidad	100%
16. Motivos de consulta y problemas asociados en consultas en el sistema de mensajería instantánea de CIJ durante COVID 19	100%
17. Estudio cualitativo de factores asociados a la demanda y permanencia en un programa de tratamiento del uso de drogas	100%



Proyecto	Avance a diciembre
18. Estudio documental de programas de tratamiento del uso de drogas a distancia y en medios digitales	100%
19. Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ a través de medios digitales	100%

Durante el trimestre octubre-diciembre se concluyeron los siguientes estudios:

- **Evaluación de un programa en línea de prevención universal para padres.** Dirigido a fortalecer prácticas de crianza positiva, contó con una muestra de 106 madres y padres de familia de jóvenes adolescentes, con una edad promedio de 37 años y en su mayoría mujeres (91.5%). Pese a que no se registraron cambios significativos en las prácticas de crianza, se reportaron resultados favorables en términos de la oportunidad y utilidad de lo aprendido. Asimismo, una mayoría de los participantes refirió el aprendizaje de nuevas herramientas para comunicarse con sus hijos y desarrollar un entorno saludable en su hogar.
- **Evaluación de un programa en línea para el desarrollo de competencias socioemocionales, Primera fase.** Validación de una escala de competencias socio-emocionales adaptada y aplicada en línea con una muestra de 803 jóvenes entre 15 y 20 años. Se identificó una estructura de seis factores con una alta varianza explicada (78.6%), altos índices de confiabilidad (por arriba de 0.9) y apegados al modelo teórico original. Los factores son: Confianza (imagen positiva de sí, identidad, autoeficacia, autonomía y competencia social), Carácter (integridad personal, ética y social), Conexión con amigos y familia (capacidad para entablar vínculos interpersonales positivos), Competencia académica (habilidades de ajuste escolar) y Cuidado (valores y sentimientos de empatía y justicia social).
- **Evaluación de proyectos de terapia cognitivo-conductual a distancia durante la COVID 19.** Estudio prospectivo longitudinal dirigido a evaluar los resultados del programa de tratamiento ambulatorio a distancia con un enfoque cognitivo-conductual. A partir de tres mediciones mensuales, se observó una reducción del consumo de sustancias en general con un ligero repunte del consumo de marihuana y metanfetaminas a los dos meses de seguimiento. Un 93.3% señaló haber cumplido sus metas, a 86.7% se les facilitó llevar el tratamiento a distancia, 80% sugirió continuar el tratamiento en línea aun cuando se retorne a la atención presencial. Se concluye que el tratamiento bajo este esquema constituye una alternativa viable para la atención del uso de sustancias.



- **Evaluación de un programa en línea de prevención indicada para adolescentes.** A fin de evaluar la viabilidad de la aplicación del programa en línea denominado Programa de Intervención Breve para Adolescentes con jóvenes usuarios de sustancias atendidos en CIJ, a través de recursos proporcionados mediante la red, se llevó a cabo el seguimiento de 30 miembros del personal médico de CIJ capacitados en la aplicación del programa. Se concluye que el programa no se adecúa a las características de la población atendida en CIJ, debido a que los pacientes menores de edad solicitantes de tratamiento, usuarios experimentales en su mayoría, difícilmente reúnen los criterios de inclusión considerados por el programa.
- **El estudio Terapia familiar en línea en el contexto de la COVID-19,** efectuado con una muestra de 30 terapeutas familiares, además de poner en evidencia la diversidad y complejidad de la problemática familiar abordada, incluyendo dependencia severa a drogas, profundas alteraciones de las estructuras normativas de la familia, violencia y comunicación disfuncional, mostró también que el dispositivo de atención en línea permite establecer una sólida alianza terapéutica, una adecuada adherencia y resultados comparables a los obtenidos de manera presencial. Las principales limitaciones son la falta de dispositivos digitales en la familia y problemas de conectividad. Por el contrario, sobresalen, como ventajas, una mayor accesibilidad y un mayor alcance potencial, contribuyendo a remover algunas de las barreras al tratamiento presencial. Los resultados del estudio indican que la comunicación digital a distancia constituye un medio viable, particularmente útil en las condiciones de la pandemia.
- **La Encuesta de consumo de drogas en estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Nayarit** realizada en línea con cerca de 700 estudiantes, arrojó un 72% de participantes mujeres y una edad promedio de 21 años; 32.6% había consumido tabaco alguna vez en la vida, 84.2% alcohol y 17.5% drogas ilegales, en su mayoría cannabis. Variables relativas a la autopercepción de su integridad personal, ética y social, así como a su capacidad para establecer vínculos positivos con pares registraron altas puntuaciones; por el contrario, su contribución a la comunidad y el establecimiento de vínculos positivos con la familia observaron calificaciones más bien bajas. Asimismo, se registraron niveles ligeramente altos de depresión, seguida por estrés y, en tercer sitio, ansiedad.
- **El proyecto Patrón de consumo de sustancias en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ durante la COVID 19, Segunda fase,** integró los resultados de una encuesta aplicada a una muestra de 570 pacientes, captados durante 2020 y 2021, con el objeto de registrar cambios en el patrón de consumo relacionados

con el confinamiento derivado de la pandemia de Covid-19. Las sustancias de mayor consumo durante el mes previo a la encuesta fueron alcohol, tabaco y marihuana, sin que se observaran diferencias respecto al periodo anterior a la pandemia. Las sustancias que registraron un mayor incremento fueron cocaína (38%) y metanfetaminas (30.8%) en tanto que el tabaco registró una disminución significativa.

- **Predictores psicosociales del uso de drogas en estudiantes de educación media superior.** Encuesta efectuada con 69 estudiantes de educación media (62.3% hombres y 37.7% mujeres), dos años después de haber finalizado su participación en un programa preventivo basado en un modelo de competencias socioemocionales. Se registraron puntuaciones relativamente altas en las competencias de Regulación emocional, Toma informada de decisiones, Control conductual y Ajuste escolar. Asimismo, se observaron una baja frecuencia de uso de sustancias y patrones de consumo de reducida severidad.
- **El proyecto Uso de sustancias, trastornos afectivos y violencia doméstica durante la epidemia de Covid-19** reunió una muestra de 572 mujeres de 38 años en promedio. El 85.7% refirió haber estado total o parcialmente en confinamiento, en tanto que, durante el mismo, 21.5% había estado expuesta a un incremento de la violencia o maltrato por parte de su pareja. Se observó una correlación directa entre haber sido objeto de violencia e indicadores de estrés, ansiedad y depresión. De modo similar, las mujeres que reportaron haber utilizado alcohol o drogas durante el confinamiento (41.8%), registraron una mayor exposición a la violencia doméstica, una mayor búsqueda de apoyo social y antecedentes de violencia y discriminación de género en su familia de origen.
- **Encuesta con jóvenes sobre experiencias adversas en el hogar durante la epidemia de Covid-19.** La encuesta comprendió una muestra de más de 800 jóvenes, con una edad media de 17 años, dos terceras partes de mujeres y una de hombres. Un 86.2% se había mantenido en confinamiento y 9.0% había hecho uso de drogas durante el mismo. En general se registraron índices relativamente bajos de ansiedad, depresión, estrés y de exposición, durante la pandemia, a situaciones de violencia, negligencia, indiferencia o acoso sexual en la familia. No obstante, se observó una relación significativa entre la exposición a experiencias adversas (principalmente, indiferencia y violencia psicológica) y alteraciones del estado de ánimo. Además, se registraron diferencias significativas entre usuarios y no usuarios tanto en la exposición a situaciones adversas como en alteraciones del estado de ánimo.



- **El Estudio sobre uso de drogas y sexualidad** consistió en una encuesta en línea con 69 terapeutas, médicos, psicólogos y trabajadores sociales, provenientes de 24 unidades de CIJ en 10 entidades federativas. Los episodios reportados con mayor frecuencia por los pacientes se refieren al uso de sustancias con propósitos de desinhibición sexual y aumento del deseo y la excitación, seguidos por la búsqueda de un mayor placer y rendimiento sexual. Asimismo, se reporta el uso de sustancias en relaciones que implican riesgo de transmisión de VIH y otras enfermedades, así como el intercambio de sexo por drogas.
- **Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ a través de medios digitales.** Tercera fase de un estudio dirigido a identificar la prevalencia de trastornos psiquiátricos en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ. La muestra quedó conformada por 1,047 pacientes, 74.7% hombres y 25.3% mujeres, con una edad media de 31 años. Se reportaron como drogas de mayor impacto alcohol, metanfetaminas, marihuana y cocaína. Los trastornos comórbiles más comunes fueron el trastorno antisocial de la personalidad (19.1%), agorafobia (13.2%), fobia social (10.4%), trastorno dismórfico corporal (8.6%) y episodio depresivo mayor (6.9%). Un 17.2% presentó un alto riesgo de suicidio.

Producción Editorial. Se trabajó en la revisión técnica de artículos presentados a publicación a la **Revista Internacional de Investigación en Adicciones (RIIAD)**, así como en la integración del volumen 8, número 1, de la misma.

Otras actividades. Se continuó trabajando en la revisión y dictamen de protocolos de estudio presentados al Comité de Investigación Científica de CIJ.

Utilidad de los estudios concluidos en el trimestre en el contexto de la actividad institucional. Durante el periodo se concluyeron cinco estudios de evaluación de intervenciones preventivas o de tratamiento, aplicadas en línea, particularmente relevantes en el contexto de la epidemia de Covid-19, en tanto que han permitido conocer el alcance y resultados de las intervenciones institucionales diseñadas en esta modalidad, con los diferentes grupos poblacionales que componen la población-objetivo de Centros de Integración Juvenil. Estos estudios, asimismo, arrojan información valiosa sobre fortalezas, debilidades, utilidad y penetración potencial de dichos programas.

Otros estudios, entre los que se incluyen Predictores psicosociales del uso de drogas en estudiantes de educación media superior; Uso de sustancias, trastornos afectivos y violencia doméstica durante la epidemia de Covid-19; Uso de drogas y sexualidad; Encuesta con jóvenes sobre experiencias adversas en el hogar durante la epidemia de Covid-19, dan cuenta de factores y trastornos asociados al consumo de sustancias en general y en un periodo especialmente complejo y de alta



vulnerabilidad para la población, aportando información para el desarrollo de intervenciones tanto preventivas como de tratamiento dirigidas a incidir en los principales problemas de salud mental derivados de la actual coyuntura.

El desarrollo de estudios en el contexto del distanciamiento social derivado de la pandemia exigió replantear las estrategias habituales de levantamiento y recuperación de datos, debiendo recurrirse a la utilización de herramientas en línea, las cuales mostraron ser un medio altamente eficiente y confiable para el levantamiento

Estrategia prioritaria 2.1.- Determinar la forma y tendencias del consumo de sustancias entre población usuaria de los servicios institucionales de tratamiento, en los niveles nacional, regional y estatal.

Concluyó la tercera fase del proyecto sobre patología dual, realizado en colaboración con el **Instituto Nacional de Psiquiatría**, y se prepara la cuarta y última fase que incluirá información de las regiones noroccidental y sur del país.

Se inició un estudio de trastornos y factores asociados al consumo de drogas en estudiantes de la región del Golfo de México, en colaboración con la **Universidad Veracruzana**.

Estrategia prioritaria 2.2.- Estudiar factores asociados con el curso de la enfermedad, bases genéticas, biológicas y determinantes psicológicos para retroalimentar los programas sustantivos.

Se continuó colaborando con el **Instituto Nacional de Cancerología** en el análisis y publicación de resultados de un estudio efectuado con usuarios de cannabis.

El artículo “Genotoxicidad de la marihuana en monousuarios”, publicado conjuntamente en la revista en línea *Frontiers in Psychiatry*, reporta un alto nivel de gamma-H2AX, biomarcador de daño al ADN, en usuarios de marihuana sola y de marihuana y tabaco, así como un alto nivel de mononucleótidos en fumadores de marihuana y tabaco. Estos resultados sugieren un aumento del daño en el ADN en ambos grupos, aunque las alteraciones cromosómicas podrían estar relacionadas con compuestos del tabaco. Sin embargo, en comparación con un grupo control, los usuarios de marihuana presentaron un índice mayor de división nuclear, lo que sugiere una desregulación citostática y mayor riesgo de cáncer asociados al consumo de cannabis.



Unidad de Investigación Científica en Adicciones (UICA). De los proyectos concluidos, dos corresponden al programa de investigación de la Unidad: Patología dual en usuarios de drogas en tratamiento y la Encuesta del uso de drogas en estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit. Así mismo se iniciaron tres proyectos por concluir en 2022, acerca de factores genéticos asociados al uso de metanfetamina, sobre la estructura química y formas de reacción de las metanfetaminas y nuevas sustancias psicoactivas y sobre alteraciones cognitivas, autoeficacia y riesgo de recaída en usuarios de drogas en tratamiento.

Estrategia prioritaria 2.3.- Explorar factores psicosociales de riesgo, así como el contexto sociocultural del consumo de sustancias, contribuyendo al desarrollo de alternativas de atención eficaces y con pertinencia social y cultural.

Se realizaron otros estudios, entre los que se incluyen Predictores psicosociales del uso de drogas en estudiantes de educación media superior; Uso de sustancias, trastornos afectivos y violencia doméstica durante la epidemia de Covid-19; Uso de drogas y sexualidad; Encuesta con jóvenes sobre experiencias adversas en el hogar durante la epidemia de Covid-19, dan cuenta de factores y trastornos asociados al consumo de sustancias en general y en un periodo especialmente complejo y de alta vulnerabilidad para la población, aportando información para el desarrollo de intervenciones tanto preventivas como de tratamiento dirigidas a incidir en los principales problemas de salud mental derivados de la actual coyuntura.

Estrategia prioritaria 2.4.- Identificar las zonas de mayor riesgo para el consumo de sustancias y apoyar con evidencia la planeación de unidades y servicios.

El **Estudio sobre uso de drogas y sexualidad** consistió en una encuesta en línea con 69 terapeutas, médicos, psicólogos y trabajadores sociales, provenientes de 24 unidades de CIJ en 10 entidades federativas. Los episodios reportados con mayor frecuencia por los pacientes se refieren al uso de sustancias con propósitos de desinhibición sexual y aumento del deseo y la excitación, seguidos por la búsqueda de un mayor placer y rendimiento sexual. Asimismo, se reporta el uso de sustancias en relaciones que implican riesgo de transmisión de VIH y otras enfermedades, así como el intercambio de sexo por drogas.

Diagnóstico de patología dual en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ a través de medios digitales. Tercera fase de un estudio dirigido a identificar la prevalencia



de trastornos psiquiátricos en usuarios de drogas en tratamiento en CIJ. La muestra quedó conformada por 1,047 pacientes, 74.7% hombres y 25.3% mujeres, con una edad media de 31 años. Se reportaron como drogas de mayor impacto alcohol, metanfetaminas, marihuana y cocaína. Los trastornos comórbiles más comunes fueron el trastorno antisocial de la personalidad (19.1%), agorafobia (13.2%), fobia social (10.4%), trastorno dismórfico corporal (8.6%) y episodio depresivo mayor (6.9%). Un 17.2% presentó un alto riesgo de suicidio.

Estrategia prioritaria 2.5.- Continuar con la evaluación, científicamente sustentada, de proceso, resultado e impacto de los programas institucionales de prevención y tratamiento.

Se concluyeron cinco estudios de evaluación de intervenciones preventivas o de tratamiento, aplicadas en línea, particularmente relevantes en el contexto de la epidemia de Covid-19, en tanto que han permitido conocer el alcance y resultados de las intervenciones institucionales diseñadas en esta modalidad, con los diferentes grupos poblacionales que componen la población-objetivo de Centros de Integración Juvenil. Estos estudios, asimismo, arrojan información valiosa sobre fortalezas, debilidades, utilidad y penetración potencial de dichos programas.

Otros estudios, entre los que se incluyen Predictores psicosociales del uso de drogas en estudiantes de educación media superior; Uso de sustancias, trastornos afectivos y violencia doméstica durante la epidemia de Covid-19; Uso de drogas y sexualidad; Encuesta con jóvenes sobre experiencias adversas en el hogar durante la epidemia de Covid-19, dan cuenta de factores y trastornos asociados al consumo de sustancias en general y en un periodo especialmente complejo y de alta vulnerabilidad para la población, aportando información para el desarrollo de intervenciones tanto preventivas como de tratamiento dirigidas a incidir en los principales problemas de salud mental derivados de la actual coyuntura.

El desarrollo de estudios en el contexto del distanciamiento social derivado de la pandemia exigió replantear las estrategias habituales de levantamiento y recuperación de datos, debiendo recurrirse a la utilización de herramientas en línea, las cuales mostraron ser un medio altamente eficiente y confiable para el levantamiento de información, mejorando incluso en varios aspectos a la aplicación presencial de encuestas.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Promedio de productos integrantes del área de Investigación institucional de	1.0 (2018)	NA	1.13	1.11	1.19

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 3. Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias.

El Programa de Prevención busca promover ambientes preventivos que favorezcan el desarrollo saludable de niños, niñas y jóvenes, y que les permita adquirir competencias para afrontar o reducir riesgos psicosociales y daños asociados al consumo de drogas.

- Es un programa integral que interviene con las personas, las familias y las comunidades.
- Las intervenciones son acordes al nivel de riesgo y a las características, recursos y necesidades de la población.
- Fortalece la participación ciudadana, la solidaridad y el compromiso de la comunidad en la promoción de la salud y del bienestar social a través de la vinculación intersectorial e interinstitucional y la consolidación de redes comunitarias que fortalecen prácticas participativas y la inclusión en un modelo solidario.

El Programa de CIJ cuenta con estrategias acordes a la edad y etapa de desarrollo de las personas para prevenir riesgos y daños específicos, enfatizando la relevancia de la prevención desde edades tempranas y con usuarios de drogas.

Etapa prenatal. Objetivo: Proteger a las mujeres embarazadas o con planes de embarazo y a sus bebés, de los riesgos y daños asociados al uso de tabaco, alcohol y otras drogas durante el periodo de gestación, embarazo, nacimiento y lactancia.

Niñas y niños. Objetivo: Favorecer el desarrollo de hábitos saludables, valores y estrategias de autocuidado.

Adolescentes y jóvenes. Objetivo: Fortalecer habilidades y competencias cognitivas, emocionales y sociales para hacer frente a situaciones de riesgo ante el uso de drogas y reducir los riesgos y daños del consumo desde una perspectiva de derechos humanos.

Adultos. Objetivo: Reforzar habilidades y competencias emocionales y sociales para afrontar factores psicosociales laborales, micro y macrosociales de riesgo y vulnerabilidad.



Padres de familia o tutores. Objetivo: Promover estilos de crianza positiva, pautas de comunicación familiar y de pareja, expresión de afectos y recursos de convivencia para proteger a la familia del consumo de drogas y los riesgos asociados.

Líderes comunitarios o representantes de organizaciones civiles. Objetivo: Habilitarlos y transferirles recursos para la réplica de actividades de promoción de la salud o de prevención en su entorno inmediato, fortaleciendo espacios de participación y sentido de pertenencia en las comunidades.

Docentes, personal de salud y comités de seguridad e higiene en el trabajo. Objetivo: Capacitar en la identificación de señales de alerta y signos de consumo asociados al uso de drogas, violencia, depresión, así como en herramientas de derivación y atención oportuna.

Los servicios que proporciona CIJ a la comunidad son:

- Actividades deportivas, culturales y educativas para el cuidado de la salud, accesibles para la población en general.
- Detección temprana de factores de riesgo y casos de consumo para su derivación y atención oportuna.
- Pláticas informativas sobre los efectos de las drogas, factores de riesgo-protección e información para reducir riesgos y daños asociados al consumo de drogas en escuelas, empresas, centros de salud y otros espacios comunitarios o en ámbitos virtuales.
- Talleres para fomentar valores, estrategias de autocuidado y habilidades para la vida con niños.
- Talleres para reforzar competencias sociales y emocionales dirigidas a afrontar factores de riesgo y reducir los riesgos asociados al consumo de drogas con adolescentes y jóvenes.
- Talleres de orientación para padres de familia o tutores en torno a habilidades parentales, estilos de crianza, comunicación familiar y de pareja, expresión afectiva, identificación y atención del consumo de drogas en la familia.
- Consejería breve para usuarios experimentales u ocasionales a fin de evitar la dependencia y reducir los riesgos y daños asociados.
- Cursos de capacitación para personas estratégicas (personal educativo, de salud, líderes) en detección, prevención y promoción de la salud.



Resultados

Mediante el programa preventivo “Para vivir sin adicciones”, Centros de Integración Juvenil (CIJ) contribuye con la *Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA) “Juntos por la Paz”*, impulsada por el gobierno federal mexicano.

Durante el año 2021, los servicios preventivos se otorgaron a **7 millones 455 mil 244 personas**, mediante **394 mil 698 acciones**. El voluntariado atendió a **4 millones 328 mil 638 personas** (que representan el **58%** de la cobertura de prevención) mediante **257 mil 793 acciones (65% del total)**. En comparación con el mismo periodo del 2020, en 2021 la cobertura se **incrementó en 54%**.

Adicionalmente, en las redes sociales institucionales, se realizaron **95 mil 96 publicaciones** que fueron vistas **64 millones 225 mil 731 veces**. Las cuentas de las diferentes plataformas alcanzaron **477 mil 203 seguidores**. Para lograr este impacto se contó con el apoyo de **3 mil 310 promotores digitales**.

A pesar de las restricciones derivadas de la pandemia por COVID-19 para prestar servicios presenciales, se cumplieron las metas programadas para este año. Los programas institucionales se reorganizaron para estar disponibles de manera virtual e híbrida, y tener intervenciones accesibles a través de plataformas tecnológicas y redes sociales.

Para facilitar las intervenciones preventivas en línea se adaptaron diversos materiales a ambientes interactivos. Para *población infantil* se diseñaron recursos para promover la salud física y emocional, a través de videojuegos, con los temas: Qué son las emociones, autoconocimiento, juego y deporte, valores y alimentación saludable. Para *adolescentes* se elaboraron materiales animados con videos, memes, GIF y juegos, para reforzar competencias socioemocionales con los temas: qué son las emociones, emociones básicas, impacto de las emociones en el cerebro y en las relaciones sociales, qué son las habilidades sociales y emocionales, vínculos positivos. Se actualizó el micrositio de *Jóvenes en acción para la prevención*, que contiene interactivos, videos y cuestionarios sobre los efectos de las drogas, violencia en el noviazgo y sexualidad. Para *padres de familia*, se diseñaron cápsulas, autodiagnósticos automatizados, audiovisuales e interactivos que se integran en un sitio web que refuerza factores de protección familiar, comunicación y crianza positiva, así como la prevención del abuso de alcohol y de la violencia en la familia. Estos recursos registraron durante el año, más de **136 mil vistas**.



Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 3.1.- Implementar acciones para prevenir adicciones y promoción de la salud en distintos contextos, priorizando poblaciones con mayor vulnerabilidad.

En función del nivel de riesgo del contexto y de la población, las actividades se agrupan en diversas estrategias de intervención: prevención universal, prevención selectiva, prevención indicada, promoción de la salud y difusión de servicios institucionales. En el año que se reporta se instrumentaron de la siguiente manera:

- **Contexto Escolar.** En el ámbito escolar se concentra la mayor parte de las acciones preventivas debido a que, junto con la familia, es de las principales fuentes de socialización. Además, la población escolar es cautiva, lo que facilita la integralidad, continuidad y seguimiento de las intervenciones. El alumnado es la población prioritaria de la prevención escolar, aunque con docentes y padres de familia se fortalecen sus aptitudes y roles como modelos de conducta y figuras de apoyo en la prevención y promoción de la salud. Durante el año 2021, se intervino con **5 mil 69 planteles escolares**.
- **Contexto comunitario** En este ámbito se busca propiciar la participación social para fomentar estilos de vida más saludables en un proceso autogestivo. Para ello, es primordial sensibilizar a las personas de la comunidad y habilitarlas en acciones de prevención de adicciones y promoción de la salud aplicables en distintos entornos. En total, se realizaron **284 mil 466 acciones** de prevención comunitaria, en las que participaron **3 millones 965 mil 577 personas**.
- **Contexto de salud.** En el ámbito de salud se aborda a la población beneficiaria de los servicios de centros de salud, clínicas, hospitales o institutos nacionales y de alta especialidad, proporcionándoles información sobre los efectos del consumo de drogas, la salud física y mental, los servicios de CIJ en materia de prevención y tratamiento o impartiendo talleres sobre factores protectores específicos y cuidado de la salud. Al personal de salud se le capacita en estrategias de detección temprana de señales de consumo de drogas, derivación a tratamiento y primeros auxilios psicológicos. Durante el año, en estas actividades participaron **267 mil 899 personas** de **379 unidades de salud**.
- **Contexto laboral.** CIJ cuenta con un programa específico dirigido a trabajadores y empleadores de empresas, sindicatos y organizaciones “**Para vivir sin adicciones en los Centros de Trabajo**”. Incluye estrategias de sensibilización para



incrementar la percepción de riesgo sobre el consumo de drogas y su impacto en el desempeño y el clima laboral, reforzamiento de habilidades y competencias para afrontar factores de riesgo psicosocial como el estrés y la violencia, medidas de detección temprana y canalización oportuna, alternativas para reducir daños asociados al consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, formación de personal estratégico y comités para emprender acciones que puedan contribuir al bienestar y a la salud de la población trabajadora, de las organizaciones y de su entorno.

Estrategia prioritaria 3.2.- Fortalecer competencias sociales y emocionales con niñas, niños y adolescentes contribuyendo a su sano desarrollo, bienestar social y emocional.

Las intervenciones preventivas son acordes a la etapa de desarrollo y el rol social de la población:

- *Niñas y niños de 3 a 11 años de edad.* Se atendió a **758 mil 718 niños** mediante actividades para reforzar valores, hábitos saludables y habilidades para la vida con temas como: alimentación, sueño, activación física; autocuidado, autoestima, expresión de emociones. Para niños de 6 a 9 años se incluyen, además, alternativas de protección ante situaciones de riesgo asociadas al uso de tabaco y alcohol. Con los de 10 y 11 años, además, se analizan situaciones relacionadas con el inicio del consumo de otras drogas (principalmente, marihuana e inhalables) y técnicas de estudio.
- *Adolescentes de 12 a 17 años.* Constituyen la *población prioritaria* del programa preventivo institucional debido a que están más expuestos a factores de riesgo asociados al inicio del consumo de sustancias. Se intervino con **2 millones 143 mil 15 adolescentes** para reforzar habilidades y competencias socioemocionales dirigidas a afrontar circunstancias de violencia familiar, escolar o en el noviazgo; presión social, malestar emocional, entre otras. También destaca su participación en actividades de promoción de la salud, protección entre pares y bienestar físico y mental en el marco de la pandemia por COVID-19.
- *Jóvenes de 18 a 29 años.* Participaron **un millón 744 mil 47 jóvenes**, con quienes se promueven estrategias y competencias para la toma de decisiones informadas, sexualidad responsable y placentera, gestión de emociones en el marco de la pandemia, protección entre colectivos juveniles, planes de vida, ejercicio de sus roles y derechos, participación ciudadana. Quienes presentan consumo experimental u ocasional de alguna sustancia, se integran en grupos de



consejería breve para evitar la adicción o dependencia y reducir los riesgos asociados. Asimismo, se capacitan y participan como promotores/as juveniles o prestadores de servicio social y prácticas académicas, en actividades preventivas y de promoción de la salud en la comunidad o a través de las redes virtuales.

- *Personas adultas de 30 años y más.* En este periodo, **2 millones 809 mil 464 personas** de 30 años y más -principalmente, padres de familia, docentes, especialistas en salud y agentes comunitarios-, participaron en sesiones informativas, talleres y cursos de capacitación, para reforzar su labor en la prevención de adicciones con la población infantil, adolescente y juvenil, mediante el intercambio de experiencias y alternativas desde diferentes ámbitos. Destacan temas como habilidades parentales, estilos de vida saludable, prevención de la violencia, el impacto del confinamiento en las adicciones y en la salud mental, detección temprana del consumo de drogas y canalización, primeros auxilios psicológicos.

Estrategia prioritaria 3.3.- Fortalecer alianzas interinstitucionales tanto educativas, laborales, salud, seguridad y otros sectores estratégicos para ampliar capacidades de atención en salud mental y prevención de adicciones.

Se llevaron a cabo reuniones con los **secretarios de Educación de Baja California, Coahuila, Jalisco y Oaxaca**, lo que ha facilitado las intervenciones en este contexto.

Durante el año 2021, se intervino con **5 mil 69 planteles escolares**.

Se capacitó a **112 mil 405 docentes** de educación básica, media superior y superior con talleres psicoeducativos y cursos en línea sobre “Vida saludable y prevención de adicciones”, “Prevención de adicciones con jóvenes”, “Estrategias para la prevención de adicciones y violencia en escuelas”, “Primeros auxilios psicológicos” y “Atención de la violencia en tiempos de COVID-19”.

Entre las actividades que se desarrollan en este contexto destacan las **Jornadas Preventivas**, cuyo objetivo es incrementar la percepción de riesgo sobre las implicaciones del uso de drogas, mediante estrategias informativas de amplia cobertura, foros juveniles, debates y activaciones para fomentar la participación de la comunidad escolar. Durante el año, a través de plataformas digitales como Facebook, Zoom, Meet, Team, se desarrollaron Jornadas a nivel **nacional** con:



- **419** planteles de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI, antes UEMSTIS), con cobertura total de **188 mil 574 personas**.
- **295** planteles del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), con una cobertura de **149 mil 845 personas**.
- **68** escuelas normales de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM, antes DGESPE), con cobertura de **8 mil 300 personas**.
- **43** planteles del Colegio de Bachilleres (COLBACH), con cobertura de **4 mil 79 personas**.

Asimismo, a nivel **local** -también de forma virtual-, se realizaron jornadas preventivas o ferias de la salud con las siguientes instituciones educativas:

- Cuatro planteles de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con cobertura total de **224 personas**.
- Seis planteles del Instituto Politécnico Nacional (IPN), con cobertura de **387 personas**.
- Diez planteles del Instituto de Educación Media Superior (IEMS) de la Ciudad de México, con cobertura de **457 personas**.
- Seis planteles de la Universidad Tec Milenio con cobertura de **425 personas**.

En total, con esta estrategia de Jornadas Preventivas se impactó a **352 mil 291** personas, de los cuales, el **98%** corresponde a estudiantes de educación media superior y superior.

En el marco de la Reunión Nacional Anual de representantes estatales del Programa *Fomento a la Salud* de la **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)**, CIJ impartió una capacitación sobre *“Alternativas para la atención de salud mental y consumo de drogas en jóvenes en el contexto de la pandemia por COVID 19”*, además de analizar las acciones de coordinación interinstitucional y definir temas y actividades colegiadas.

Se realizó un ciclo de **Webinars** con la **Dirección General de Bachillerato**, cuyo objetivo fue proporcionar información científica sobre prevención de adicciones a la comunidad escolar de esta institución, mediante conferencias virtuales. Participaron **6 mil 300 estudiantes**.



Con el **Instituto Politécnico Nacional (IPN)** se realizó un ciclo de conferencias a través de YouTube sobre los efectos y riesgos del uso y abuso de sustancias psicoactivas y otros temas para el cuidado de la salud física y mental. Participaron **700 alumnos**.

Con la **Dirección General de Atención a la Salud de la UNAM**, se llevó a cabo una conferencia magistral en línea sobre “Consumo de tabaco y drogas emergentes entre jóvenes”, donde participaron **320 estudiantes** de distintos planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y Facultades de esta Universidad Nacional.

Con el **Tecnológico Nacional de México (TecNM)**, se desarrolló el curso en línea masivo y abierto (**MOOC**) “**Prevención de adicciones**”, para estudiantes, docentes y promotores de las áreas de compromiso cívico, cultural y deportivo, tutores, jefes de desarrollo académico y demás personal educativo interesado en el tema; al corte, se inscribieron **14 mil 586 personas**. También se diseñó el curso “**El deporte como estrategia preventiva del consumo de drogas**”, cuyo objetivo es habilitar a promotores deportivos de esta institución educativa, como actores estratégicos para la prevención y detección del consumo de drogas.

Con la Dirección General de Educación Superior para Profesionales del Magisterio (DGESuM), se capacitó a **263 maestros normalistas del Estado de México** en “Formación en habilidades socioemocionales para el entorno escolar”.

Con el objetivo de fomentar estilos de vida más saludables en el marco de la “nueva normalidad”, con la **Fundación Alfredo Harp Helú para el Deporte** se realizó la *Segunda Jornada del Programa de activación física en línea*, con la participación de **2 mil 118 personas**. La Fundación capacitó como promotores deportivos a **159 voluntarios** de 95 unidades de CIJ, asesoró la implementación del programa y entregó reconocimientos a los participantes.

Adicional a las actividades físico-deportivas, se dispuso de una oferta de más de **mil 649 talleres culturales, artísticos, educativos, recreativos y de formación para el trabajo** que incentivan la participación de la comunidad en prácticas saludables y de bienestar, favorecen el uso proactivo del tiempo libre, la convivencia sin violencia y la participación ciudadana en la restitución del tejido social, a través de **clubes preventivos** disponibles en plataformas digitales, lo que facilitó el acceso a las actividades, sin barreras geográficas. En el área cultural-artística destacan talleres de guitarra, canto, expresión y apreciación literaria, danza. En el área educativo-formativa se realizan asesorías nutricionales, talleres ocupacionales, apoyo académico. En el área físico-deportiva se realiza acondicionamiento físico,



yoga, baile, zumba, artes marciales. Y en el área lúdico-recreativa: manualidades, juegos interactivos, cine debate, cuenta cuentos, entre otras. Durante el año, participaron **810 mil 720 personas** de la comunidad.

De modo específico, para la población infantil y adolescente, se impartieron **cursos virtuales de primavera, verano e invierno**. El objetivo de esta estrategia que opera en periodos vacacionales es fomentar con los participantes, valores, hábitos de salud física y emocional, así como estilos de convivencia sin violencia, mediante ejercicios didácticos, análisis de interactivos, cuentacuentos, activaciones físicas, manualidades y técnicas de relajación. Participaron **66 mil 707 niñas, niños y adolescentes** en **103** unidades operativas.

Con el **Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE)**, CIJ participó en el Programa **“Contacto Joven. Red Nacional de Atención Juvenil”**. Se capacitó a **340 jóvenes** de la 2ª y 3ª generación del programa en “Primeros auxilios psicológicos”, “Duelo por muerte durante la pandemia por COVID-19”, “Atención de la violencia familiar en el contexto de COVID-19” y “Maltrato a niños, niñas y adolescentes en tiempos de pandemia”. Además, se pusieron a disposición los servicios de apoyo psicológico y tratamiento de adicciones para los casos que se deriven.

También con el **IMJUVE**, se participó en la **Jornada Nacional de Voluntariado 2021 “Voluntad Joven”**, con la inscripción de 32 Unidades Operativas representativas de las entidades federativas que recibieron a más de **400 jóvenes** quienes realizaron acciones voluntarias para la prevención de adicciones, contribuyendo al tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible: “Salud y Bienestar”, de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas.

Con la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**, a través de la *Subdirección de Estrategias para la Prevención de la violencia y el delito*, CIJ participó en la **Feria de Paz** realizada en Oaxaca; asimismo, colaboró en la revisión del Manual “Conociendo las Sustancias Psicoactivas”, que será parte de una estrategia de capacitación para la prevención del uso problemático de sustancias psicoactivas dirigida principalmente a personas jóvenes, así como la exploración de alternativas para mitigar las manifestaciones de violencias que pongan en riesgo a esta población.

Con la **Subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos** de la **Secretaría de Gobernación**, en el marco del Modelo de Resiliencia Comunitaria para la Reconstrucción del Tejido Social (MOREC) para prevenir la violencia y la delincuencia, se impartió el curso en línea “Formación socioemocional para promotores comunitarios”, como parte del proceso de capacitación que se da



en diferentes territorios. Participaron **56 agentes comunitarios** de dos generaciones.

Con la **Subdirección de Juventud de la Dirección de Bienestar del Gobierno de Atizapán, Estado de México**, se realizó un ciclo de **27 conferencias virtuales** con temas de salud física y emocional, prevención de adicciones y de las violencias, en las que participaron más de **500 jóvenes** de la localidad.

Con la **Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos A.C. (AA)**, se llevó a cabo la **Jornada nacional preventiva** en línea “La epidemia de consumo de alcohol en la crisis del COVID-19”, en la que participaron **37 mil 400 personas**.

Con el **Consejo de la Comunicación**, se participa en la **4ª fase de la campaña “No está chido”**, la cual está dirigida a niñas, niños y adolescentes de 10 a 15 años, padres de familia y profesores, para evitar el consumo de alcohol y tabaco en menores de edad, a través de videoconferencias impartidas por especialistas de CIJ y en el Grupo de Expertos que analiza el desarrollo de la campaña.

Además, se realizaron **613 eventos comunitarios** con el objetivo de promover la coordinación intersectorial, la organización y el fortalecimiento del tejido social. Participaron **43 mil 499 personas**.

Durante el 2021, se desarrollaron acciones preventivas con **205 mil 616 personas de 512 empresas** de diferentes sectores productivos.

Con la **Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC)** se llevó a cabo la **Jornada nacional preventiva** en línea “Gestión de las emociones en el ambiente laboral”, en la que participaron **14 mil 880 trabajadores y empleadores**. Como evento inaugural, se realizó un taller sobre prevención de adicciones en las familias, con la participación de **305** agremiados a la CROC.

Con la **Fundación Deacero**, en el Valle de México, se participó en su jornada de salud “Jueves de COVID” mediante conferencias virtuales con temas sobre “Familia, salud emocional y adicciones”, con la asistencia de **620 trabajadores**.

Con **Banco Azteca** del Grupo Salinas, en el estado de Jalisco, se desarrollaron tres talleres de capacitación sobre “Prevención de adicciones y detección temprana” con más de **200 líderes** de crédito y cobranza.



Con los centros de distribución de **Farmacias Guadalajara** de Pachuca, Hidalgo se impartió el taller “Prevención de adicciones en el trabajo”, con la participación de más de **700 empleados**.

Estrategia prioritaria 3.4.- Fortalecer estrategias e intervenciones de prevención a través de espacios digitales con el uso de nuevas herramientas tecnológicas de comunicación.

Mediante las redes sociales institucionales se difunden los servicios de Centros de Integración Juvenil, información científica sobre los efectos de diferentes drogas, tendencias epidemiológicas del consumo en México y en el mundo, así como alternativas de autocuidado, protección entre pares y recomendaciones para padres de familia, docentes y especialistas de salud.

En el año se hicieron **95 mil 96 publicaciones** que fueron vistas **64 millones 225 mil 731 veces**. Se contabilizaron **477 mil 203 seguidores** en las diferentes plataformas de las redes virtuales institucionales. Se realizaron **725 mil 318 acciones virtuales**.

Facebook

Las páginas de Facebook –nacional y locales- permiten establecer contacto directo con la comunidad, ofreciendo información veraz, orientación, consejería y atención personalizada a través de comentarios y mensajería en tiempo real, además de ofertar los servicios preventivos y de tratamiento a la población. Se lograron **447 mil 487 seguidores** y un alcance de **62 millones 409 mil 954 personas** que interactuaron con las **90 mil 417 publicaciones** de los perfiles institucionales de esta plataforma.

Comunidad virtual “Team Madres Padres”

El objetivo de este grupo es disponer de un espacio para madres, padres y tutores interesados en compartir información, experiencias y alternativas para promover el desarrollo saludable de sus hijos. Los ejes son prácticas parentales, salud mental, desarrollo infantil y adolescente, convivencia familiar, proyectos y calidad de vida. En el año, esta comunidad se integra por **5 mil 842 padres de familia (83% mujeres y 17% hombres; la mayoría en el rango de 25 a 44 años)**. Las conversaciones que se generan han sido vistas **24 mil 248 veces**.

Twitter

En esta plataforma se promueve el quehacer institucional y nuestras alianzas, posicionando contenidos de interés en materia de prevención, tratamiento e investigación sobre adicciones, además de fungir como un espacio mediático en



tiempo real. Se emplean mensajes breves y hashtag que empatan nuestra comunicación con las tendencias temáticas de interés social. Se captaron **13 mil 49 seguidores**; se realizaron **2 mil 278 publicaciones** con alcance de **un millón 43 mil 870 personas**.

Instagram

Esta red da la oportunidad de llegar a nuevas audiencias juveniles para compartir contenido gráfico y audiovisual, con el objetivo de transmitir mensajes preventivos concretos e información general sobre las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas. Se cuenta con **7 mil 925 seguidores**; se realizaron **2 mil 33 publicaciones** con un alcance de **379 mil 454 personas**.

YouTube

En el canal de YouTube se difunden cápsulas informativas, entrevistas con profesionales de la salud, programas especializados, campañas y spots. Se tienen **6 mil 380 suscriptores**. En este año, se subieron **160 videos** de entrevistas a especialistas y testimonios del voluntariado de CIJ; se registraron **145 mil 319 reproducciones**.

TikTok

A partir de junio se abrió la cuenta institucional de TikTok con el objetivo de diversificar los medios de difusión de CIJ y tener mayor alcance entre adolescentes y jóvenes. Se publicaron **208 videos** con **247 mil 134 visualizaciones**. Se tienen **2 mil 362 seguidores**.

La estrategia en redes sociales de CIJ se apoya por “**Preventubers**” (jóvenes promotores digitales), quienes participan compartiendo mensajes preventivos con sus pares. Durante el año se registraron **3 mil 310 participantes**, de los cuales **72%** corresponde a mujeres y **28%** a hombres; el **65%** tiene de 21 años en adelante y el **35%** de 13 a 20 años. Con estos promotores digitales, se integró una comunidad virtual para facilitar su activación en las redes institucionales.

En el marco de la **Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones (ENPA)** y tomando como referente fechas conmemorativas, a través de las redes sociales institucionales, en el año se realizaron diversas **campañas** con el objetivo de difundir información científica sobre los riesgos del consumo de sustancias psicoactivas y de las violencias, así como alternativas para el cuidado de la salud mental:

- En marzo se realizó la campaña en conmemoración del “**Día Internacional de la Mujer**”, con el objetivo de reflexionar sobre la salud mental de las mujeres



y diferentes factores de riesgo y de protección, desde una perspectiva de género. Se realizaron 28 publicaciones con un alcance de **94 mil 280 vistas**.

- En abril se publicó la campaña en conmemoración del **“Día del Niño”**, con el objetivo de promover los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Se realizaron 10 publicaciones con alcance de **44 mil 998 vistas**.
- En mayo, para conmemorar el **“Día Mundial sin Tabaco”**, se difundió el reto para dejar de fumar y los servicios de tratamiento para personas con problemas de tabaquismo. Se hicieron 42 publicaciones con un alcance de **142 mil 224 vistas**.
- En junio, se llevó a cabo la campaña sobre **“Paternidad Responsable”** con el objetivo de promover la equidad de género en las funciones de cuidado y crianza familiar que, histórica y culturalmente, han recaído en las mujeres. Se hicieron 14 publicaciones con alcance de **72 mil 578 vistas**.
- En agosto se realizaron dos campañas; la primera llamada **“Preventips”** cuyo objetivo fue proporcionar herramientas para mejorar la comunicación entre padres e hijos; se hicieron 12 publicaciones con alcance de **40 mil 149 vistas**. La segunda, se denominó **“Sabías qué...”**, en la cual se difundieron datos y estadísticas acerca de los riesgos y consecuencias del abuso del alcohol; se difundieron 12 publicaciones con un alcance de **39 mil 909 vistas**.
- En septiembre a propósito del **“Día Mundial de la Prevención del Suicidio”**, se hizo una campaña que tenía como objetivo eliminar los mitos sobre la ideación y el comportamiento suicida y difundir los servicios de atención a la salud mental. Se realizaron 15 publicaciones con alcance de **50 mil 400 vistas**.
- En octubre se realizó la campaña dentro del marco del **“Día mundial de la salud mental”**, para difundir la importancia de atender la salud mental. Se realizaron 4 publicaciones con un alcance de **46 mil 126 vistas**.
- En el mes de noviembre se realizó la campaña a propósito del 25 de noviembre: **“Pinta el mundo de naranja: ¡Pongamos fin a la violencia contra las mujeres Ya!”** con el fin de promover la erradicación de la violencia. Se realizaron 10 publicaciones con alcance de **70 mil 58 vistas**.
- En diciembre se difundió la campaña del **“Día internacional de los voluntarios”**, teniendo como objetivo la promoción del voluntariado en CIJ, principalmente con adolescentes y jóvenes. Se publicaron 20 videos con un alcance de **34 mil 681 vistas**.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Indicador	Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el
-----------	-----------------	----------------	----------------	----------------	------------------------------



						bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, que recibe acciones de prevención, del total de la población en esos rangos de edad, en donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.	7.26 (2018)	NA	7.45	15.11	7.45
Parámetro 1	Porcentaje de adolescentes de 12 a 17 años que participan en Acciones de Prevención de Adicciones	15.37 (2018)	NA	15.72	16.05	15.72

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 4. Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.

Centros de Integración Juvenil, A. C., cuenta con un equipo de expertos en el tratamiento de las adicciones, de las disciplinas Medicina, Trabajo Social, Psicología y enfermería en el caso de requerir internamiento, capacitados para proporcionar apoyo, orientación y tratamiento a personas que tienen problemas con el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, así como a sus familiares en las modalidades de Consulta Externa y Hospitalización.

Se tratan los problemas asociados al consumo de cualquier droga, proporcionando tratamientos especializados como son: Terapia Individual, Terapia Familiar, Terapia Grupal, Farmacoterapia, entre otros, los cuales consideran las necesidades particulares de cada persona, para un abordaje integral de las adicciones.

Resultados

Se proporcionó atención a 151 mil 816 personas: 34 mil 393 pacientes usuarios de sustancias, 26 mil 905 familiares de estos pacientes y 90 mil 518 personas atendidas en otros servicios de salud mental y apoyo psicosocial.

Total de personas atendidas en el Programa de Tratamiento y Rehabilitación				
Enero - Diciembre 2021				
Subprogramas	Pacientes usuarios de sustancias	Familiares	Personas atendidas SMAPS	Total
Consulta Externa	32,766	25,569	90,518	148,853
Hospitalización	534	857	--	1,391
Consulta Externa Intensiva Hospitalización	681	479	--	1,160
Reducción del daño	412	--	--	412
Total	34,393	26,905	90,518	151,816



Actividades relevantes

Estrategia prioritaria 4.1.- Brindar atención integral y promover la reinserción social de los pacientes con trastornos mentales y del comportamiento, asociados al consumo de drogas.

Se atendieron **2 mil 105** pacientes referidos de diversas instancias legales, como la Fiscalía General de la República, Fiscalías Estatales y la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, entre otras.

Pacientes referidos por Instancias Legales Enero-Diciembre 2021		
Institución	Pacientes	Porcentaje
Juzgados	427	20%
Fiscalía General de Justicia (FGJ) en los Estados y CDMX	423	20%
Dirección General de Prevención y Readaptación Social/ CERESO	318	15%
Reclusorios CDMX	274	13%
Fiscalía General de la República (FGR)	263	13%
Instituciones de Tratamiento y Readaptación Social para Menores	253	12%
Otras instituciones de procuración y administración de justicia	147	7%
Total	2,105	100

Particularmente, durante el periodo se reportan **1 mil 255 nuevos casos** referidos por las diferentes instancias legales, que junto con los que venían del año pasado suman 2 mil 105 casos de personas en conflictos con la ley atendidos por CIJ.

Estrategia prioritaria 4.2.- Identificar de forma oportuna a los adolescentes que empiezan a experimentar con el uso de sustancias para prevenir el incremento en la severidad de la adicción.

Centros de Integración Juvenil, A.C., ha creado un micrositio en el Portal Web del Programa de Tratamiento denominado Autodiagnóstico (<http://www.cij.gob.mx/autodiagnostico/>) con el propósito de poner al alcance de la población general una serie de escalas de tamizaje y diagnósticas de los principales problemas de salud mental y psicosocial a fin de que cualquier persona pueda identificar si cursa con alguno de estos problemas y en su caso, solicitar atención en el CIJ más cercano a su domicilio. Durante el periodo, se autoadministraron 86 mil 026 escalas. Así mismo, 5 mil 032 personas han solicitado ser contactadas para recibir atención. Vale destacar que, al concluir la escala el usuario no solo recibe sus resultados, sino que además éstos van acompañados de



un breve consejo médico con sugerencias para generar prácticas de autocuidado de la salud y de los beneficios de acudir a tratamiento.

Estrategia prioritaria 4.3.- Incorporar al tratamiento, nuevas estrategias farmacológicas y de delimitación del daño, con evidencia probada y hacia un enfoque de medicina de precisión.

Derivado de la participación de Centros de Integración Juvenil A.C. en el Subgrupo de Reducción de Daños con CONADIC, se realizaron gestiones con diversas instituciones (CONADIC, CENSIDA, ISSSTE, IMSS, SAP, entre otros) con el objetivo de establecer la estrategia para la erradicación del Virus de la Hepatitis C para el 2030. Se inició el proceso de vinculación en pro de lograr la detección, diagnóstico, estadificación y seguimiento oportuno de los casos reactivos al Virus de Hepatitis C, así como la posibilidad de ofrecer el tratamiento farmacológico a los pacientes de nuestra institución con esta condición.

En el contexto actual por el COVID-19, desde el inicio de la pandemia Centros de Integración Juvenil se sumó al Grupo Técnico de Trabajo en Salud Mental (GTSM), coordinado por la Secretaría de Salud (SS), y que agrupa a instituciones de salud pública y de la sociedad civil, se organizó a través de diversas comisiones encargadas de distintas actividades con objetivos específicos. En este grupo participan decenas de especialistas de los sectores públicos, académicos y privados; resaltando la atención a población en general, personal de salud y colaboración en la atención de la línea de la vida.

El resultado de estos esfuerzos se ha traducido en la introducción de nuevos servicios de atención en materia de tratamiento que se aplican en las unidades de CIJ, así como de cursos de capacitación; los cuales son proporcionados en las plataformas e infraestructura del aula virtual de CIJ. Siendo así, el caso de la participación de nuestra institución en el **“Programa Nacional de Telementoría en Salud Mental y Adicciones”** conformado por diversas instituciones de salud mental. A la fecha, se han realizado 2 ciclos, en el primero, CIJ coordinó 3 grupos, cada grupo sesionó 20 ocasiones, mientras que en el segundo fueron 6 grupos, sesionando en 10 ocasiones por grupo. CIJ colaboró con **29** especialistas de la rama de Psiquiatría, Psicología, Trabajo Social y Enfermería, que a través de **9** grupos, brindó asesoría virtual en las **120** sesiones académicas y presentación de casos clínicos a un total de **156** profesionales de la salud de primer y segundo nivel con el fin de brindar atención en salud mental de manera oportuna y de calidad. Para el 2022 se estima continuar estas actividades con dos ciclos más.

Estrategia prioritaria 4.4.- Incorporar dentro de la consulta externa los servicios aplicados a distancia para incrementar y favorecer la accesibilidad rompiendo las barreras geográficas.

CIJ ha proporcionado **37 mil 734** servicios de Primera Atención Psicológica a través de las líneas telefónicas y redes sociodigitales (mensajería instantánea y correo electrónico).

De las cuales 20 mil 608 fueron atendidas directamente por los CIJ y UH, **11 mil 333** solicitudes de apoyo psicosocial respondidas a través CIJ Contigo, Atención psicosocial en Línea y adicionalmente, como parte de la participación de CIJ en el Grupo Técnico de Trabajo en Salud Mental (GTTSM), se ha estado colaborando con el centro de atención de la Línea de la Vida (911 2000) atendándose un total de **5 mil 793** llamadas.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 4

Indicador		Línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en adicciones	89.25 (2018)	NA	89.30	87.59	89.52
Parámetro 1	Porcentaje de ocupación hospitalaria en adicciones	89.75 (2018)	NA	89.75	71.47	89.39
Parámetro 2	Porcentaje de egresos por mejoría en adicciones, en consulta externa	60.0 (2018)	NA	60.00	79.55	76.30
Parámetro 3	Porcentaje de recetas surtidas en Unidades de Hospitalización, en relación a las emitidas	79.41 (2018)	NA	79.41	91.29	97.93

Nota:

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

4

ANEXO

4- Anexo.

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.

1.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	Porcentaje de servidores públicos capacitados que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación		
Objetivo prioritario	Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.		
Definición	Mide el porcentaje de servidores públicos que concluyen acciones de capacitación a través del Programa Anual de Capacitación que adquieren mayores conocimientos		
Nivel de desagregación	Personal Inscrito	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Período
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación
Método de cálculo	$(\text{Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación} / \text{Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación}) \times 100$		



Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
100.0	N/A	100.0	100.0	100.0	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de servidores públicos que adquieren mayores conocimientos a través de la capacitación	Valor variable 1	3	Fuente de información variable 1	Subdirección de Capacitación de CIJ
Nombre variable 2	Número de servidores públicos inscritos en acciones de capacitación	Valor variable 2	3	Fuente de información variable 2	Subdirección de Capacitación de CIJ
Sustitución en método de cálculo	$100.0 = (3/3) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



1.2
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Porcentaje de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente			
Objetivo prioritario	Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.			
Definición	Expresa la satisfacción percibida de los servidores públicos por la realización de los eventos de capacitación			
Nivel de desagregación	Listado de cursos	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Período de recolección de los datos	Enero-diciembre	
Dimensión	Calidad	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación	
Método de cálculo	(Número de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente / Número total de eventos de capacitación realizados en el periodo de evaluación) X 100			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
100.0		100.0	100.0	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de eventos de capacitación realizados satisfactoriamente	Valor variable 1	2	Fuente de información variable 1	Subdirección de Capacitación de CIJ
Nombre variable 2	Número total de eventos de capacitación realizados en el periodo de evaluación	Valor variable 2	2	Fuente de información variable 2	Subdirección de Capacitación de CIJ
Sustitución en método de cálculo	$100.0 = (2/2) * 100.$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



1.3
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyeron cursos de educación continua			
Objetivo prioritario	Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.			
Definición	Porcentaje de personas que recibieron constancia de conclusión de cursos de educación continua impartidos por la institución.			
Nivel de desagregación	Profesionales de la salud inscritos que recibieron constancia	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación	
Método de cálculo	(Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución / Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución) X 100			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
100.0		96.67	99.49	98.36
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de estudios de educación continua impartida por la institución	Valor variable 1	197	Fuente de información variable 1	Subdirección de Capacitación de CIJ
Nombre variable 2	Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución	Valor variable 2	198	Fuente de información variable 2	Subdirección de Capacitación de CIJ
Sustitución en método de cálculo	$99.49 = (197 / 198) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



1.4
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua			
Objetivo prioritario	Capacitar, actualizar y formar en materia de prevención, tratamiento y rehabilitación del uso de drogas y las adicciones, al personal de la institución y profesionales del sector salud y organismos afines que participen en la atención del problema.			
Definición	Mide los cursos de educación continua impartidos respecto al total de cursos programados por la institución			
Nivel de desagregación	Listado de cursos	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación	
Método de cálculo	$(\text{Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo} / \text{Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo}) \times 100$			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
100.0		100.0	52.94	100.0
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de cursos de educación continua impartidos por la institución en el periodo	Valor variable 1	9	Fuente de información variable 1	Subdirección de Capacitación de CIJ
Nombre variable 2	Total de cursos de educación continua programados por la institución en el mismo periodo	Valor variable 2	17	Fuente de información variable 2	Subdirección de Capacitación de CIJ
Sustitución en método de cálculo	$52.94 = (9 / 17) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 2.- Producir información científica, teórica y empíricamente sustentada para la toma de decisiones en materia de diseño, planeación, ejecución y ajuste de los programas institucionales de prevención y tratamiento, así como la planeación y operación de nuevas unidades de atención.

2.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Promedio de productos por integrante del área institucional de Investigación		
Objetivo prioritario	Producir información científica, teórica y empíricamente sustentada para la toma de decisiones en materia de diseño, planeación, ejecución y ajuste de los programas institucionales de prevención y tratamiento, así como la planeación y operación de nuevas unidades de atención.		
Definición	Promedio de productos de la investigación sobre las adicciones, realizados por los integrantes del área de Investigación de Centros de Integración Juvenil		
Nivel de desagregación	Diversos grupos sociales y poblacionales con problemáticas de adicción a sustancias	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Promedio	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del año siguiente
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación
Método de cálculo	Productos institucionales totales, en el periodo/ Total de integrantes del área institucional de Investigación vigentes en el periodo		
Observaciones			
SERIE HISTÓRICA			



Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
1.0		1.13	1.11	1.19	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Productos institucionales totales, en el periodo	Valor variable 1	19	Fuente de información variable 1	Subdirección de Investigación de CIJ
Nombre variable 2	Total de integrantes del área institucional de Investigación vigentes en el periodo	Valor variable 2	17	Fuente de información variable 2	Subdirección de Investigación de CIJ
Sustitución en método de cálculo	$1.11 = 19 / 17$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 3.- Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias.

3.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	Porcentaje de la población de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, que recibe acciones de prevención, del total de la población en esos rangos de edad, en donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.		
Objetivo prioritario	Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias..		
Definición	Mide el porcentaje de población que recibe acciones de prevención, en los rangos de 6 a 11 años y de 18 en adelante, en los municipios o delegaciones en donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.		
Nivel de desagregación	Unidades médicas de prevención y consulta externa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del año siguiente
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación
Método de cálculo	$\left(\frac{\text{Número de personas que reciben acciones de prevención en rangos de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, en municipios o delegaciones donde se tiene presencia}}{\text{Total de población en esos rangos de edad, en municipios o delegaciones. donde se tiene presencia}} \right) \times 100$		
Observaciones			

SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024	
7.26		7.45	15.11	7.45	
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de personas que reciben acciones de prevención en rangos de 6 a 11 años de edad y de 18 en adelante, en municipios o delegaciones donde se tiene presencia	Valor variable 1	5,308,864	Fuente de información variable 1	Sistema Integral de Información Estadística
Nombre variable 2	Total de población en esos rangos de edad, en municipios o delegaciones, donde se tiene presencia	Valor variable 2	35,132,474	Fuente de información variable 2	X Censo de Población y Vivienda, INEGI
Sustitución en método de cálculo	15.11 = (5,308,864 / 35,132,474)*100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.



3.2
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Porcentaje de Adolescentes de 12 a 17 años que participan en Acciones de Prevención de Adicciones			
Objetivo prioritario	Generar estrategias para prevenir y reducir el uso y abuso de sustancias psicoactivas y reforzar factores protectores que permitan el desarrollo saludable de niñas, niños, adolescentes, personas jóvenes y sus familias.			
Definición	Mide el porcentaje de población que recibe acciones de prevención en población adolescente de 12 a 17 años, en los municipios o delegaciones en donde tiene presencia Centros de Integración Juvenil, A.C.			
Nivel de desagregación	Unidades médicas de prevención y consulta externa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación	
Método de cálculo	(Adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención / Total de adolescentes de 12 a 17 años en el país) X 100			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
15.37		15.72	16.05	15.72
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Adolescentes de 12 a 17 años que participan en acciones de prevención delegaciones donde se tiene presencia	Valor variable 1	2,146,320	Fuente de información variable 1	Sistema Integral de Información Estadística
Nombre variable 2	Total de adolescentes de 12 a 17 años en el país	Valor variable 2	13,372,688	Fuente de información variable 2	X Censo de Población y Vivienda, INEGI
Sustitución en método de cálculo	$16.05 = (2,146,320 / 13,372,688) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Objetivo prioritario 4.- Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.

4.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Porcentaje de egresos hospitalarios por mejoría en adicciones.			
Objetivo prioritario	Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.			
Definición	Mide los pacientes que egresan con mejoría en adicciones atendidos en las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.			
Nivel de desagregación	Unidades de hospitalización	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del año siguiente	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación	
Método de cálculo	(Número de egresos por mejoría en las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C. / Total de egresos hospitalarios registrados en el periodo del reporte en las mismas unidades de hospitalización) X 100			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024



89.25		89.30	87.59	89.52	
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de egresos por mejoría en las Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.	Valor variable 1	374	Fuente de información variable 1	Sistema Integral de Información Estadística
Nombre variable 2	Total de egresos hospitalarios registrados en el periodo del reporte en las mismas unidades de hospitalización	Valor variable 2	427	Fuente de información variable 2	Sistema Integral de Información Estadística
Sustitución en método de cálculo	87.59= (374 /427)*100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



4.2
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Porcentaje de ocupación hospitalaria en adicciones			
Objetivo prioritario	Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.			
Definición	Ocupación de camas censables en Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.			
Nivel de desagregación	Unidades de hospitalización	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación	
Método de cálculo	(Días paciente en Unidades de Hospitalización/ Días cama censables en las mismas unidades) X 100			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
89.75		89.75	71.47	89.39
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Días paciente en Unidades de Hospitalización	Valor variable 1	16,955	Fuente de información variable 1	Sistema Integral de Información Estadística
Nombre variable 2	Días cama censables en las mismas unidades	Valor variable 2	23,724	Fuente de información variable 2	Sistema Integral de Información Estadística
Sustitución en método de cálculo	$71.47 = (16,955/23,724) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



4.3
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Porcentaje de egresos por mejoría en adicciones, en consulta externa			
Objetivo prioritario	Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.			
Definición	Porcentaje de egresos por mejoría en las Unidades de Consulta Externa de Centros de Integración Juvenil, A.C.			
Nivel de desagregación	Unidades médicas de prevención y consulta externa	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación	
Método de cálculo	(Número de egresos por mejoría en las Unidades de Consulta Externa / Total de egresos en Consulta Externa en las mismas unidades de Consulta Externa) X 100			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (20XX)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
60.0		60.00	79.55	76.30
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de egresos por mejoría en las Unidades de Consulta Externa	Valor variable 1	11,287	Fuente de información variable 1	Sistema Integral de Información Estadística
Nombre variable 2	Total de egresos en Consulta en las mismas unidades de Consulta Externa	Valor variable 2	14,189	Fuente de información variable 2	Sistema Integral de Información Estadística
Sustitución en método de cálculo	$79.55 = (11,287 / 14,189) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



4.4
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO				
Nombre	Porcentaje de recetas surtidas en Unidades de Hospitalización, en relación a las emitidas			
Objetivo prioritario	Suprimir o reducir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en población usuaria de sustancias que acuda a solicitar atención.			
Definición	Porcentaje de recetas surtidas a pacientes de Unidades de Hospitalización de Centros de Integración Juvenil, A.C.			
Nivel de desagregación	Unidades de hospitalización	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual	
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico	
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero - diciembre	
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Enero del siguiente año	
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Planeación	
Método de cálculo	(Número de recetas surtidas en las farmacias de las Unidades de Hospitalización / Total de recetas emitidas en las mismas unidades de hospitalización) X 100			
Observaciones				
SERIE HISTÓRICA				
Valor de la línea base (2018)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Meta 2024
79.41		79.41	91.29	97.93
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021

Nombre variable 1	Número de recetas surtidas en las farmacias de las Unidades de Hospitalización	Valor variable 1	3,551	Fuente de información variable 1	Sistema Integral de Información Estadística
Nombre variable 2	Total de recetas emitidas en las mismas unidades de hospitalización	Valor variable 2	3,890	Fuente de información variable 2	Sistema Integral de Información Estadística
Sustitución en método de cálculo	$91.29 = (3,551 / 3,890) * 100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO



5- Glosario

Adicción: Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una enfermedad física y psicoemocional que crea una dependencia o necesidad hacia una sustancia, actividad o relación. Se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas, en los que se involucran factores biológicos, genéticos, psicológicos y sociales.

Epidemiológico: Estudio de los patrones, las causas y el control de las enfermedades en los grupos de personas.

Estándar de Competencias: Es el documento oficial que sirve como referente para evaluar y certificar la competencia de las personas. El Estándar de Competencia describe el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con las que debe contar una persona para ejecutar una actividad laboral, con un alto nivel de desempeño.

Profesionales de la Salud: Es una persona capacitada para atender problemas de las diferentes áreas de las ciencias de la salud. Se involucran en la atención primaria y la atención con especialistas. También ha completado estudios profesionales en un campo de la salud, como un enfermero, matrón, un médico, etc.

Trastorno Dismórfico Corporal: es un trastorno de salud mental en el que no se puede dejar de pensar en uno o más defectos percibidos o defectos en la apariencia, un defecto que parece menor o que no puede ser visto por los demás.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS



6.- Siglas y abreviaturas

CIJ.- Centros de Integración Juvenil, A.C.

CONADIC.- Comisión Nacional contra las Adicciones.

ENPA.- Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones.

GTTSM.- Grupo Técnico de Trabajo en Salud Mental

INCAN.- Instituto Nacional de Cancerología

INPRFM.- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

PND.- Plan Nacional de Desarrollo.

PSS.- Programa Sectorial de Salud.

SS.- Secretaría de Salud.

UICA.- Unidad de Investigación Científica en Adicciones.